4.

MEMORIA

LEIDA

EN EL ACTO DE LA APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO

de 1860 á 1861,

en el

INSTITUTO LOCAL DE 2.ª ENSEÑANZA

de la villa de Figueras,

POR

DON JOSÉ BOIX Y MONRÓS,

Catedrático y Director

DE DICHO ESTABLECIMIENTO.

FIGUERAS:

Imprenta de LORENZO MIEGEVILLE, Rambla.

1860.

El dia 16 de Setiembre se celebrará la solemne apertura de los estudios.

. . . .

El Director leerá una Memoria en que se dé cuenta del estado del Instituto durante el curso anterior, expresando en ella las variaciones que haya habido en el personal del profesorado, el número de alumnos matriculados y examinados, los frutos que haya ofrecido la enseñanza, las mejoras hechas en el edificio, los aumentos del material científico, la situacion económica, y todas las demás noticias que puedan contribuir á dar cabal idea de la marcha del establecimiento.

(Arts. 94 y 96 del reglamento de 2.ª enseñanza.)



Señores:

Un paso mas en la penosa carrera de la educacion de la juventud; un año mas de existencia de nuestro Instituto; una página mas añadida á su historia. Y bien ¿qué nos dirá esta página? ¿Leerémos en ella hechos que estén en armonía con los de los años anteriores, hechos que nos revelen su progresivo crecimiento, si hemos adelantado ó si hemos vuelto hácia atrás, ó si nos hemos estacionado? Hoy cumple un año, respetables Señores, que tuve la honra de trazaros á grandes rasgos la historia de veinte años de este establecimiento, su orígen, sus progresos, su último estado, descendiendo á algunas consideraciones relativas á su régimen. Entonces tenia un vasto espacio que recorrer, cuyos límites

llegaban apenas á divisarse; tenia grandes y variadas figuras que dibujar, y que me vi precisado á reducir á la menor magnitud posible, para que pudieran colocarse desahogadamente en el estrecho cuadro de una Memoria que debe leerse en breves momentos. En este dia por el contrario, tocándose, como si dijéramos, con la mano los límites del espacio en que debo agitarme; reducido mi cargo á una sencilla relacion del estado del Instituto en el año último, me veo en la necesidad de reducir el cuadro, para que guarde proporcion con la pequeña figura que debe ocuparlo. Cuando corre el período de iniciacion, de creacion de una obra, cuando todo está por hacer, hácese mucho en poco tiempo, y una vez hecho, mucho se ofrece despues para decir; mas en cuanto se ha ejecutado la mayor parte de su plano, cuando falta tan solo la parte llamada de complemento, cuando la obra, si no está concluida, se halla ya cerca de su término; cuando, en fin, hechos los mayores esfuerzos, atendidas las necesidades mas apremiantes, falta solo llenar pequeños vacíos que, hasta cierto punto, es indiferente llenar mas tarde ó mas temprano, é introducir aquellas mejoras que van dictando sucesivamente los adelantos de la civilizacion; poco nuevo ni interesante puede ocurrir en el espacio de un año, poco ó nada que pueda llamar la atencion de un modo sorprendente: cuando un árbol ha hecho sus mayores creces, no se perciben las que haya podido hacer en tan corto tiempo. He aquí el estado del Instituto de Figueras. Sujeto á una organizacion normal

é inalterable en su esencia, dispuestas convenientemente sus localidades, hechas las adquisiciones materiales mas indispensables, llegada la época de conservar, completar y mejorar; deseosos de no abusar de vuestra atencion con prolijas ó repetidas relaciones, nos abstendrémos de tocar ciertos puntos sobre los cuales debiéramos decir lo mismo que dijimos en la anterior Memoria, tocando someramente aquellos que están mas ó menos sujetos á variaciones.

Por lo que mira al personal del profesorado, nada tenemos que decir, si no es hacer una justa y honorífica mencion de los constantes afanes y desvelos de los Señores profesores, para conducir á su fin á la juventud estudiosa que se les ha encomendado. En cambio tenemos que decir mucho acerca de los alumnos, que son el objeto de aquellos afanes y desvelos, que son la materia elaborable de los establecimientos, la que no sale siempre tan perfectamente elaborada como fuera posible y cual es de desear. No es una cosa nueva ni que deba sorprendernos el que no todos los escolares dén resultados correspondientes á la instruccion que reciben: no todas las plantas dan frutos proporcionados al esmero con que las cultivó el labrador. Son bien conocidas algunas de las causas que producen semejantes efectos, sin que el removerlas esté, hasta cierto punto, en manos de los educadores ni de los educandos ni de otro alguno; sin que basten á ello los planes y reglamentos mas sabiamente dictados, ni los mejor excogitados métodos sobre educacion, no recayendô por consiguiente responsabilidad en na-

die sobre el particular; pero hay otras causas que no son conocidas de tantos, y si lo son, no se ha fijado mucho la atencion en ellas, ni en ellas se ha visto el orígen de males gravísimos á la educacion de los jóvenes, causas que por otra parte pueden combatirse victoriosamente, sobre las cuales por lo mismo es necesario hacer hincapié, no perdonar esfuerzo para alejarlas, si no queremos vernos llevados á un camino resbaladizo, que de seguro ha de conducirnos, mas ó menos pronto, á un terreno de desesperacion para muchos individuos, de desconsuelo para sus familias y de angustia para la sociedad. Si bien en una gran parte de los alumnos no se ha trabajado estérilmente; merced á tales causas hemos visto, respecto de algunos, ineficaces los trabajos de los profesores, yermos ó con escaso y menguado fruto ciertos terrenos, aun algunos á que naturaleza no negó sus favores para desarrollarse en ellos con vigor y lozanía el gérmen de la instruccion. Fuerza es descubrirlas, fuerza es descubrir el mal é indicar sus remedios; disfrazarlo ú ocultarlo fuera ponerlo de peor condicion. Es una cosa grave, gravísima, que tiene en alarma á los encargados de la enseñanza, que les pone en el angustioso dilema de una justa rigidez que cierre la puerta de las carreras literarias á muchos que pudieran seguirlas con provecho, ó de una culpable indulgencia á cuyo favor se vea la sociedad plagada, embarazada de hombres inútiles para servirla. Mas adelante tocarémos con algun detenimiento un punto de tanto interés, é indicarémos los medios de lograr sino la extincion completa, por

lo menos la atenuacion de un mal de tantísima trascendencia.

El número de matriculados ha ascendido este año á ciento noventa y cinco. El resultado de los exámenes de prueba de curso como de los de bachillerato en artes, es de ver en los cuadros estadísticos que siguen adjuntos á esta Memoria. Adjudicóse premio ordinario en cinco asignaturas, no habiendo tenido lugar la adjudicacion en otras, ya porque, con respecto á algunas, no hubo alumnos que reuniesen las condiciones necesarias para hacer oposicion, ya por no haberse hallado mérito absoluto suficiente en los ejercicios de los aspirantes. No se hizo oposicion al extraordinario, si bien tenian algunos alumnos derecho á hacerla. Tenemos la satisfaccion de poder consignar que, á beneficio de las vacaciones, hemos visto en alguno de los alumnos reparados en parte los males de su inaplicacion durante el curso.

En las clases de dibujo natural y pintura, de dibujo caligráfico, geométrico y topográfico se han ejecutado este año un buen número de preciosos y variados trabajos, cuya exposicion va á abrirse al público. Descuella entre ellos un retrato de tamaño natural que representa al Doctor Don Julian Gonzalez de Soto, obra debida al pincel del laborioso profesor D. Antonio Masferrer, quien, con una caballerosidad que ciertamente le honra, ha hecho donativo del mismo al Instituto para perpetuar la memoria de su fundador y primer Director. Felicitamos al Sr. Masferrer, por haber realizado tan espontaneamente un pensamiento, que de mu-

chos años acá llevaba ocupada á la M. I. Junta de instruccion pública, homenaje con justicia tributado á una persona tan digna, á cuya vasta inteligencia y carácter emprendedor es debida la ereccion de un establecimiento destinado á ser uno de los elementos mas vitales de la poblacion, que tanto la enaltece y que tantas ventajas proporciona á todo el país.

No podemos decir cosa particular acerca adquisiciones de material científico, por ser insignificante la cantidad presupuesta al efecto; y no puede ser de otra manera al presente. Lo hemos dicho ya; la obra se halla adelantada: si hubiésemos podido ejecutar su plano tal como se concibiera en el principio, ciertamente hubiera ya tocado á su término; pero las proporciones que va progresivamente tomando engendran nuevas necesidades, á que debe atenderse sin dilacion. Los hechos han ido mas lejos que nuestras esperanzas; y estos mismos hechos, las mayores esperanzas que en nosotros han despertado y la fe que nos alienta en el porvenir de nuestro Instituto, nos obligan á dar mayor ensanche á nuestros proyectos y nos dan mayor atrevimiento en la empresa que hemos acometido. El número de escolares va aumentando todos los años, el de los internos en consecuencia; estos han sido este año cincuenta y dos y doce medio-pensionistas; ha sido necesario hacer gastos de alguna consideracion en los dormitorios del colegio; es urgente, urgentísimo habilitar nuevos locales, mientras por otra parte los tejados del edificio reclaman imperiosamente importantes y dispen-

diosas reparaciones; á estos dos conceptos deben aplicarse cuantiosas sumas, y esto es lo que actualmente nos lleva preocupados. Una vez atendidas estas necesidades, el enriquecimiento de los gabinetes, la adquisicion de un material científico completo lo consideramos como cosa de pensarla hoy y realizarla mañana. Tal vez nuestro deseo nos engañe; pero si no es así, salvas las vicisitudes y contrariedades que con frecuencia entorpecen los planes de los hombres, y contando con la decidida proteccion que nos han dispensado siempre el M. I. Cuerpo Municipal y la M. I. Junta local de instruccion pública; no es necesario largo plazo, Señores, para ver convertido en hecho el pensamiento que nos ocupa, el sueño dorado que nos halaga, el bello ideal en cuya contemplacion se goza no pocas veces nuestra imaginacion entusiasta por una obra, á la que consagramos hace tanto tiempo nuestros humildes afanes. Cuando amanezca este dia dichoso, cuando presente el Instituto la hermosa decoracion cuya idea nos fascina, entonces podrá la villa de Figueras envanecerse mas justamente de su joya, que tendrá por cierto mucho de envidiable y bien poco que envidiar.

Bastan pocas palabras para dar á conocer la situacion económica del Instituto, que de muchos años acá es siempre la misma, siempre, por lo comun, la mas desahogada, gracias al celo de la M. I. Municipalidad que no perdona medio de cubrir puntualmente sus atenciones.

Hemos tocado de un modo sucinto los varios extremos sobre que debe versar esta Memoria. Nuestra mision del dia

de hoy estaria cumplida, si, como llevamos indicado anteriormente, no debiésemos convertir vuestra atencion á un punto de alta importancia.

Señores: es cosa que sorprende la revolucion operada en el ramo de Instruccion pública desde el año 1845. De entonces acá el Gobierno de S. M. (q. D. g.) ha hecho incesantes esfuerzos para acomodarla á las necesidades del siglo, para levantarla tan alto como reclama una nacion, que entraña vigor y fuerzas para llegar hasta donde puedan las naciones mas civilizadas, para hacerla accesible á todos abriendo donde quiera sus caudalosas fuentes, á fin de que pudieran todos acercarse fácilmente á beber sus aguas saludables. Se han dictado leyes, se han confeccionado planes y reglamentos, se han mejorado y se han vuelto á mejorar, se han dado disposiciones varias para regularizar ese tejido cuyos hilos no tenian siempre entre sí la debida trabazon y enlace, y se ha formado un mosaico completo de las ciencias y de las artes, algunas de las cuales no figuraban antes en él, ó cuyos colores pálidos llegaban apenas á distinguirse. Para todo esto se han consultado las mas acreditadas teorías, se ha pedido ilustracion á la práctica de los funcionarios del ramo, han tomado parte en la enseñanza multitud de hombres distinguidos de todas facultades, adornados de condiciones literarias que dejan garantida su idoneidad, se ha puesto bajo la inspeccion de los Señores Gefes de los Distritos universitarios, se han adoptado oportunos medios para darla y recibirla fácil y ventajosamente, entre otros la li-

bertad de andar cada uno en la carrera de los estudios al paso que le permitan sus fuerzas, de estudiar à la vez mas ó menos asignaturas, en el tiempo que mejor le convenga, sin sujecion á determinado número de cursos; el Gobierno, en una palabra, se ha rodeado de todas las precauciones paraque la institucion de la enseñanza pública, la primera institucion de un estado culto fuera digna de España.

A pesar de tantos elementos que concurren á facilitar la instruccion pública entre nosotros, no se logra siempre el objeto: con frecuencia se echan de menos entre aquellos otros elementos principalísimos, que siempre y hoy mas que nunca deben entrar por mucho en la consumacion de la obra. Es necesario además escrupulosa vigilancia de los padres respecto de sus hijos, sujecion, docilidad de estos á los reglamentos y á los consejos de los directores de la enseñanza, completo acuerdo de los primeros con los últimos. Nos explicarémos.

Es cosa harto sabida, que la juventud de nuestros dias se halla asediada de peligros, que las distracciones se les presentan de contínuo al paso, que inumerables causas aceleran el desarrollo de las pasiones, retrasando el de las facultades intelectuales ó entorpeciéndolas ó dejándolas sin accion: son muchos los enemigos; es necesario desplegar todas las fuerzas para combatirlos. A males tan graves puede ser poderoso remedio la mas exquisita vigilancia por parte de los padres. Preciso es que estos sepan los pasos que andan sus hijos, los lugares que frecuentan, los compañe-

ros que tienen; que hagan un estudio detenido de sus inclinaciones y tendencias, que con aquella vista del sentimiento, que dan al hombre los años y la experiencia, lleguen á penetrar en el fondo de sus corazones y aun anticiparse á conocer los males que puedan pulular en ellos, á fin de precaverlos mejor que remediarlos. Preciso es que tengan conocimiento de los dias y de las horas que tienen clase, del tiempo que les queda libre, del que conviene aplicar á la preparacion de las lecciones, del que se puede consagrar al recreo y desahogo; es preciso que el empleo del tiempo esté sujeto á una distribucion conveniente é inalterable, y que se evite ver á los alumnos andar por las calles ú ocupados en objetos agenos del estudio en horas en las cuales se considera tan culpable, entre estudiantes bien arreglados, no hallarse en su bufete estudiando como no asistir al establecimiento en horas de clase. Preciso es que los padres se hallen al corriente del movimiento literario de sus hijos, de sus condiciones intelectuales y morales, de las notas con que estas son calificadas mensualmente en las diversas asignaturas que estudian, etc. etc. Todas estas instrucciones tan interesantes pueden recibirlas de la Secretaría del establecimiento, donde debieran muchos acercarse con mas frecuencia, ó bien de los respectivos profesores. Anteriormente se les pasaba, despues de la primera mitad del curso, un estado en que se les enteraba de lo que habian hecho sus hijos durante dicho período; al presente tienen la ventaja de poder enterarse en un momento de lo que han he-

cho cada mes, pueden combatir el mal antes que tome grandes proporciones: es cierto que al efecto deben hacer el sacrificio de acercarse al establecimiento, pero es sacrificio harto recompensado. Es preciso finalmente que los padres, bueno ó malo, quieran saber cuanto tenga relacion con sus hijos, que no vivan tranquilos cuando nada sepan de ellos, no deben aguardar que les lleguen las noticias, antes ellos deben buscarlas. Las plantas tiernas necesitan de una vigilancia incesante para enderezarlas al menor amago de querer torcerse; de otro modo las verán maleadas al despertar del sueño de su negligencia: á la sombra de esta la simiente de las malas inclinaciones germinará en el terreno descuidado, cuyos frutos serán costumbres depravadas, hábitos de mal género, exigencias peligrosas, una pereza invencible, una postracion completa que retraerá á los jóvenes de los trabajos intelectuales; mientras por otro lado se verá en ellos una actividad espantosa que les arrastrará á satisfacer las exigencias de un corazon tiranizado por las pasiones y á su vez tiranizador de la inteligencia. De aquí la falta de sujecion, la rebeldía á los reglamentos, al cumplimiento del deber, á los consejos de los encargados de la enseñanza, á los avisos y órdenes de los mismos padres. Y ¿cómo se sujeta á ellos quien se ha puesto á merced de un enemigo, que mañosamente ha sabido apoderarse de la plaza de su corazon, donde ha levantado un trono de despotismo irresistible? Y ¿cómo se le combate de afuera á este enemigo y cómo se le desaloja? En estos casos se apela á veces á medios heröi-

cos y estrepitosos, que de ordinario no tienen otro resultado que poner en un conflicto á las familias y dejar en ellas la consternacion.

Para ciertos alumnos, cuando se ha llegado á este punto, los profesores son excesivamente rígidos, las lecciones demasiado largas, ciertas asignaturas no son de su gusto, se les condena á un trabajo superior á sus fuerzas, se sublevan contra los reglamentos, contra el Gobierno que los dictó, contra los profesores encargados de darles y hacerles dar cumplimiento; en todas partes hallan el orígen del mal menos en ellos. Si se les exige algo que no esté explícitamente prevenido en los reglamentos, lo miran como una extralimitacion, como un atentado contra sus derechos ¡siquiera fuesen tan celosos de sus deberes! Olvidan que aquellos no pueden prevenirlo todo, que siempre existe uno dictado por la prudencia y sancionado por la utilidad, cuyas prescripciones son tan sagradas como las de los reglamentos del Gobierno; olvidan que este faculta á los Gefes de los establecimientos para dictar cuantas disposiciones crean conducentes á la conservacion del órden y disciplina escolástica y que por consiguiente de los alumnos se puede y aun se debe exigir cuanto tienda al mejoramiento de su educacion y prohibirles cuanto se oponga á este fin por mas que no se halle prevenido en los reglamentos. Es el resultado final que, al abrigo de pretextos los mas injustos, se entregan á un total y funestísimo abandono.

Otros hay que, deseando conciliar, si así podemos ex-

plicarnos, los intereses del capricho con los intereses del deber, se proponen satisfacer al uno y cumplir el otro; pero es imposible servir á dos Señores. Cualquiera de los que hayan estudiado eche, si le place, una mirada por entre los que fueron sus condiscípulos. Los que mas se distinguieron, los que descollaron entre los otros, los que conquistaron merecidamente la fama de buenos estudiantes, los que salieron de las aulas ricos de conocimientos y de saber, no fueron sin duda los héroes de salon, no pasaron el tiempo en las orgías ni en la embriaguez de los placeres. Nosotros podemos asegurarlo de nuestros alumnos, y el mismo hecho se descubre puntualmente en los hombres ya formados. A los verdaderamente sabios, á los sabios macizos, en el trabajo se les encuentra, en el estudio al que consagran muchísimo tiempo, y hasta se descubre por lo comun en ellos cierta austeridad de costumbres. Aquel sistema de conciliacion solo sirve para engendrar esa raza de orgullosos que fácilmente se deslumbran con el brillo de su ciencia de barniz, y que en su deslumbramiento no aciertan siquiera á ver lo mucho que les falta para llegar á donde pretenden haber ya llegado. Entendámoslo de una vez: lo serio dificilmente se hermana con lo jocoso. No será fuera del caso trasladar aquí un pasaje del poeta de Venosa que presentarémos traducido por nuestro Javier de Burgos, para que la utilidad que encierra pueda alcanzar á los que desconocen el idioma latino.

. . . . Aquel que al premio
De la carrera aspira, se prepara

Con fatigas y esfuerzos desde niño ;
Desde niño el calor y el frio aguanta,
Y del amor abstiénese y del vino.
Otro que se distingue con su flauta
En los cánticos pitios, en la escuela
Con reprimendas aprendió á tocarla.

No queremos decir con esto que á los jóvenes se les deba sujetar á una regla monástica; queremos que se diviertan, que tengan sus dias y sus horas de honesto desahogo, mas no queremos que lo accesorio ocupe el lugar de lo principal, no queremos que la diversion sea á expensas del deber que exige estricta sujecion á los reglamentos, como tambien, segun llevamos dicho, el completo acuerdo de los padres con los profesores. Si dos fuerzas, debiendo mover un objeto hácia un mismo punto, obran en direcciones opuestas, el movimiento será nulo, si aquellas son iguales, ó el objeto que deba moverse obedecerá al impulso de la que sea mayor. Este caso presentan el padre, el hijo y el profesor: el primero y el último unidos se proponen la educacion del segundo, no hay para que discutirlo; son dos artífices destinados á trabajar en la misma obra. Si uno de ellos deshace lo que hizo el otro, la obra quedará sin hacer; preciso es por consiguiente que trabajen de acuerdo para consumarla. Preciso es que el padre quiera lo que el profesor quiera, que apruebe lo que él disponga; mas aun, que coopere eficazmente á que se dé cumplimiento á sus disposiciones. Si le parece que el profesor anda desacertado en su conducta, tómese la molestia de avistarse con él, en la seguridad de que sus atentas observaciones serán atentamente recibidas;

pero que nunca entienda el hijo que el padre ha hecho alguna gestion en favor suyo. Si despues que se ha impuesto castigo á un alumno, se presenta el padre á solicitar la dispensa ó que se le conmute en otro que repugne menos á aquel, si porque el profesor es escrupuloso en la observancia de los reglamentos, viene el padre en union con el hijo prorumpiendo en declamaciones contra el rigor; si cuando se exige alguna cosa que no se halla expresamente mandada por el Gobierno, pero que contribuye al lustre del Instituto y que tiene su parte en la obra de la educacion, sale el padre condenando la exigencia y aun apoyando la oposicion que á ella hace el hijo que olvida las consideraciones y miramientos que por otro lado se le guardan; si despues que, á consejo pedido al Director de la escuela, se matricula el alumno en aquellas asignaturas cuyo estudio puede serle necesario ó útil; el padre es condescendiente con su hijo que quiere desistir de estudiarlas bajo pretexto de que son difíciles, ó que no le gustan, ó que no son necesarias para su carrera que no sabe cuál será, pues no es raro que el hombre es lo que menos pensó; si finalmente los padres, mal precavidos contra las sugestiones de sus hijos, llegan á obrar bajo la presion de sus impertinencias y caprichos, pretendiendo que con estos hagan los profesores una capitulacion vergonzosa, que se haga un reglamento acomodado á su gusto; ¿cuáles deberán ser los resultados? Se ha dicho ya. El objeto que deba moverse obedecerá al impulso de la fuerza mayor. En vano hablarán las leyes y los reglamentos,

en vano los invocarán los profesores, en vano apelarán estos á su autoridad; la razon y la justicia, el imperio de la utilidad propia, todo perderá su fuerza para el hijo ante la autoridad del padre que es para él la autoridad de Dios. Son estas verdades de sentimiento, Señores; no necesitan demostracion. Sin el concurso de estos elementos, sin la vigilancia de los padres, la sujecion y docilidad de los alumnos y el completo acuerdo de los primeros con los encargados de la educacion; esta se quedará á mitad de camino: se habrán indicado los medios de llevarla á cabo, pero sin aplicarlos. Y ¿qué males han de surgir de aquí? Por de pronto semejantes alumnos son la tortura, la pesadilla de los establecimientos á que concurren, son como una fuerza comprimida que forceja de continuo para romper las cadenas del órden y de la disciplina; y sea que no hayan podido llegar á hacer una carrera, sea que, á favor de la indulgencia llevada á su último punto, lo hayan conseguido; su destino es con frecuencia bien triste para ellos y para los demás. De aquí los parásitos de las familias, los que, no teniendo vida propia, deben sostenerla siempre de la substancia agena, de aquí hombres errantes que no saben en qué ocuparse, que colocados en una atmósfera que no es la suya, llevan una vida convulsiva y violenta, de aquí el pauperismo disfrazado de opulencia, de aquí muchos agitadores de la sociedad, de aquí las ocupaciones perniciosas, de aquí todos los males que engendra la carencia de medios de vivir, de aquí, en fin, como si dijéramos, multitud de eslabones desprendidos de la ca-

dena social. En último resultado los que empezaron por ser la pesadilla de las aulas, acaban por ser la pesadilla de la familia y de la sociedad. Afortunadamente no habíamos tenido hasta ahora muchas casos que lamentar entre nosotros, pero la hidra ha levantado la cabeza; es preciso cortársela á tiempo, antes que la juventud incauta sea triste presa de su seduccion; es preciso evitar el contagio y la propagacion del mal.

Basta, Señores: lejos de nosotros toda idea de ofensa. No hemos llevado otro ánimo que el de dar una instruccion útil á los padres y á los hijos. No la desdeñen los primeros, justamente alarmados por los peligros que amagan á los segundos. Y vosotros, jóvenes escolares, no perdais un momento de vista el objeto que os ha traido aquí; aquellos á quienes empieza á dominar el pensamiento de su porvenir, de su posicion social, no olvideis que ahora es cuando echais sus cimientos. Y ¿cómo ha de ser sólida, cómo ha de ser buena esa posicion, si son débiles los cimientos, si no son buenos los medios adoptados al efecto? En la carrera de las letras hallaréis, amigos mios, buenos y malos modelos que imitar, ¿qué diriais de quien, teniendo á uno por necio, siguiese sus consejos, ó teniéndole por malo, imitase sus costumbres? Condenariais de seguro su conducta; ved, pues, que no debais condenarla en vosotros mismos en la eleccion del modelo que os propongais. Seguid los pasos de esa escogida porcion de compañeros vuestros, cuyo mérito va á recibir del M. I. Sr. Presidente el premio con que nuestra

augusta Soberana (q. D. g.) estimula la aplicacion de la juventud estudiosa. Esta distincion no debe en manera alguna excitar mezquinos sentimientos de envidia en los que no la hayais merecido; antes debe daros impulso para marchar en el camino del honor al mismo paso que los distinguidos. Y los que os halleis en este caso no os dejeis envanecer por vuestra distincion, pues con ello la dejariais desvirtuada, descenderiais de la altura á que os elevasteis, os hariais mas pequeños que los otros: nadie deja conocer mas su pequeñez que aquel, en quien se descubre conato por afectar una grandeza que no tiene, levantándose en las alas postizas de un fatuo y despreciable envanecimiento. Debeis sí tomar nuevos brios para continuar marchando por la senda en que entrasteis. ¿Porqué lo que hicisteis hoy no podeis hacerlo mañana? ¿Ningun imperio tendria en vosotros el placer que debeis experimentar en estos momentos, que no sintieseis un deseo irresistible de experimentarlo en lo sucesivo? No os retraiga el desden sarcástico con que miran algunos estos premios, considerándolos como puerilidades poco correspondientes á su dignidad: este desden no es, no, un arranque de dignidad verdadera; sino engendro de un orgullo mal enfrenado que vuelve contra el desdeñoso la saeta del sarcasmo disparada de sus labios. Todo es relativo en este mundo; lo grande tiene su principio en lo pequeño: estos pequeños triunfos quizá son preludio de otros mayores, y por otra parte, á vuestra edad, no deben ornar vuestras frentes los laureles que ciñeron las de Alejandro y de Julio César. Ade-

lante pues: continuad los unos, seguidles los otros en la carrera del mérito, y sed todos buenos y virtuosos; pues sin la bondad y la virtud son todos los méritos una flor sin aroma.

He dicho.

INSTITUTO DE FIGUERAS.

CUADRO de los Señores Catedráticos y profesores de este Instituto para el curso académico de 1860 á 1861; asignaturas que enseñarán, libros de texto que han adoptado y distribucion horaria de las lecciones.

PROFESORES.	ASIGNATURAS.	LIBROS DE TEXTO.	DIAS Y HORAS DE LAS LECCIONES.					
			Lunes.	Martes.	Miércoles.	Jueves.	Viernes	Sábado.
Sr. D. Francisco Pagés.	Gramática castellana y latina. *Primer curso.*	La Academia y de Miguel.	1ªy4ª	1ªy4ª	1ªy4ª	1ªy4ª	1ªy4ª	1ªy4ª
Sr. D. Francisco Quintana.	Id. id. id. *Segundo curso.*	Id. Id.	1ªy4ª	1ªy4ª	1ªy4ª	1ªy4ª	1ªy4ª	1ªy4ª
Sr. D. Francisco Pagés.	Id. griega.	Bergnes de las Casas.	»	2.ª	»	2.ª	»	»
Sr. D. José Boix.	Ejercicios de análisis castellana y latina.	Coleccion de los PP. Escolapios.	2.ª	»	2.ª	»	2.ª	2.ª
Sr. D. Francisco Pagés.	Ejercicios de análisis griega.	Bergnes de las Casas.	»	»	»	»	»	2.ª
Sr. D. José Boix.	Traduccion y composicion castellana y latina.	Coleccion de los PP. Escolapios.	»	2.ª	»	2.ª	»	»
Idem.	Elementos de Retórica y Poética.	Gil de Zárate.	1.ª	1.ª	1.ª	1.ª	1.ª	1.ª
Sr. D. Juan Mareca.	Id. de Geografía.	Palacios.	»	1.ª	»	1.ª	»	1.ª
Idem.	Id. de Historia.	Castro.	4.ª	»	4.ª	»	4.ª	»
Sr. D. José Roca.	Id. de Aritmética y Álgebra.	Vallin.	1.ª	1.ª	1.ª	1.ª	1.ª	1.ª
Idem.	Id. de Geometría y Trigonom.	Id.	2.ª	2.ª	2.ª	2.ª	2.ª	2.ª
Sr. D. Pedro Nonell.	Id. de Física y Química.	Gonzalez Valledor.	2.ª	2.ª	2.ª	2.ª	2.ª	2.ª
Idem.	Nociones de Historia natural.	Galdo.	4.ª	»	4.ª	»	4.ª	»
Sr. D. Ramon Malagarriga.	Elementos de Psicología, Lógica y Ética.	Monlau y Rey; Mestres.	1.ª	1.ª	1.ª	1.	1.	1.
Sr. D. Martin Carlé.	Lengua francesa. *Primer curso.*	Bórdas.	1ªy4ª	»	1ªy4ª	»	1. y 4.	»
Idem.	Id. id. *Segundo curso.*	Bórdas.	»	4.ª	»	4.	»	4.
Sr. D. Enrique Boniol.	Aritmética mercantil.	Guillen.	2.ª	2.ª	2.ª	2.	2.	2.
Idem.	Teneduría de libros y nociones de legislacion mercantil.	Salvador y Aznar.	1.ª	1.ª	1.ª	1.	1.	1.
Sr. D. Ramon Malagarriga.	Religion y Moral.	Mateu y Smandía; Mestres.	2.ª	2.ª	2.	4.	4.	»
Sr. D. Enrique Boniol.	Dibujo caligráfico.		3.ª	.3.ª	3.	3.	3.	3.
Sr. D. Antonio Masferrer.	Dibujo natural y Pintura.		3ªy5ª	3ªy5ª	3. y 5.	3. y 5.	3. y 5.	3. y 5.
Sr. D. Miguel Saderra.	Repaso de lectura y de escritura.	Avendaño y Ortografía de la Academia.	2.ª	2.ª	2.	2.	2.	2.

NOTA. La duracion de las clases es de hora y media, excepto las de Dibujo que duran dos horas. Las lecciones de 1.ª hora empiezan á las 8 y cuarto y las de 2.ª á las 10 de la mañana; las de 3.ª á las 2 ó á las 3 de la tarde y las de 4.ª á las 3 y media ó á las 4 y media, segun la estacion: las clases de la 5.ª hora empezarán siempre al terminarse las de 4.ª

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE FIGUERAS. Curso de 1859 á 1860.

CUADRO de los alumnos matriculados y examinados en este Instituto.

ASIGNATURAS.	Matriculados.	EXÁMENES ORDINARIOS					ID. EXTRAORDINARIOS.					Cursantes que no han sufrido exámen	Total de los que han perdido curso.	Total de los que lo han ganado.
		Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.			
Religion y Moral.	155	»	»	»	»	»	»	»	»	»	23	»	23	136
Gramática castellana y latina. *Primer curso.*	32	2	5	8	7	»	»	»	»	»	2	8	10	22
Id. id. id. *Segundo curso.*	21	2	3	6	7	»	»	»	»	»	1	3	4	18
Gramática griega y ejercicios de traduccion y análisis castellana y latina.	24	1	4	5	5	»	»	»	»	3	2	4	6	18
Ejercicios de análisis y traduccion de estos idiomas y composicion castellana y latina.	21	1	3	6	5	»	»	»	1	2	»	3	3	18
Elementos de Retórica y Poética.	9	»	3	1	3	»	»	»	»	»	1	2	3	7
Id. de Geografía.	38	1	4	4	4	1	»	1	»	»	3	20	23	15
Id. de Historia.	24	3	1	1	8	2	»	1	»	4	1	6	7	18
Id. de Aritmética y Álgebra, con la teoría y aplicacion de los logaritmos.	24	2	1	4	4	»	»	»	»	1	»	12	12	12
Id. de Geometría y Trigonometría rectilinea.	12	1	1	4	3	»	»	»	»	»	1	4	5	9
Id. de Física y Química.	15	2	2	2	3	1	»	»	1	5	»	1	1	15
Nociones de Historia natural.	6	»	2	2	»	»	»	»	»	2	1	»	1	6
Eleméntos de Psicología, Lógica y Ética.	13	»	2	3	1	»	»	»	1	6	1	»	1	13
Lengua francesa. *Primer curso.*	65	10	9	7	11	»	1	1	1	1	2	23	25	41
Id. id. *Segundo curso.*	30	2	4	3	6	»	»	»	1	6	1	9	10	22
Aritmética mercantil, Teneduría de libros, y nociones de Economía política y Legislacion mercantil é industrial.	28	5	»	5	9	»	»	»	»	»	»	9	9	19
Dibujo (en las varias secciones).	171	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
TOTALES.	688	32	44	61	76	4	1	3	5	30	39	104	143	389

Resúmen de los alumnos matriculados en este Establecimiento.

	En varias asignaturas.	Solo en Dibujo.
Instituto.	155	40
Enseñanza doméstica.	»	»
Total de matriculados. .	155	
Incorporaron sus matrículas.	4	
	159	
Trasladaron sus matrículas.	2	
Alumnos existentes á fin del curso. .	157	40

NOTA. Las diferencias que se notan de mas, comparando la suma de las dos últimas columnas, con la cifra de matriculados, depende de las asignaturas que se incorporaron en este Instituto.

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE FIGUERAS.

CUADRO de los ejercicios para el grado de Bachiller en Artes, hechos en este Instituto desde 16 Setiembre del año próximo pasado hasta 15 de Setiembre de 1860.

		CENSURA EN LOS PRIMEROS EJERCICIOS.			IDEM EN LOS POSTERIORES.			
	Presentados al grado.	Sobresalientes.	Aprobados.	Suspensos.	Sobresalientes.	Aprobados.	Suspensos.	Total de aprobados.
Mes de Enero..	1	»	»	1	»	1	»	1
» Abril. . . .	1	»	»	1	»	1	»	1
» Junio. . . .	5	2	3	»	»	»	»	5
» Setiembre	6	»	1	5	»	»	»	1
Total. . .	13	2	4	7	»	2	»	8

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE FIGUERAS.

Curso de 1859 á 1860.

Relacion nominal de los alumnos de este Instituto que en los ejercicios de oposicion han obtenido premio ordinario.

ASIGNATURAS.	NOMBRES DE LOS ALUMNOS.
Elementos de Historia. . .	D. Enrique Oliveras y Gensana.
Ejercicios de análisis y traduccion griega, latina y castellana, composicion castellana y y latina.	D. Juan Juñer y Ribera.
Lengua francesa. *Primer curso.*	D. Delfin Donadiu y Puignau.
Gramática latina y castellana. *Segundo curso.* . . .	D. Eduardo Parés y Moret.
Id. id. id. *Segundo curso.*	D. José Prohías y Gonzalez.